

SOLGEN S.A

Malecón 2203 y Gutierrez Edf. Panorama 3 er Piso Of.304

Telefonos: 325335- 515415 Fax: 593-4-321694

GUAYAQUIL- ECUADOR

Guayaquil, Septiembre 01 del 2000

INFORME DEL COMISARIO **A LOS SRS. ACCIONISTAS**

De conformidad con requerimientos legales y, en mi calidad de Comisario Principal, cumpro con la disposición de informarles que he examinado los estados financieros de la Compañía SOLGEN S.A. cortado al 31 de Diciembre de 1999.

Mi examen fue efectuado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditorías que consideren necesarios para las circunstancias.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a cada uno de los Sres. Administradores, Accionistas, puesto que me supieron dispensar su decidida y acertada colaboración para la ejecución de mis funciones a lo largo Del Ejercicio Económico de 1.999.

He revisado correspondencia, los libro de actas de Junta General , el libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todo lo cual he constado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la custodia y conservación de bienes de la compañía he realizado las respectivas inspecciones de todos los bienes y he determinado que las políticas de custodia y mantenimiento son adecuadas para dichos bienes.

En el desarrollo de mis funciones he considerado todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para el comisario en el artículo # 321 de la Ley de Compañía y verificado su cumplimiento.



SOLGEN S.A

Malecón 2203 y Gutierrez Edf. Panorama 3 er Piso Of.304

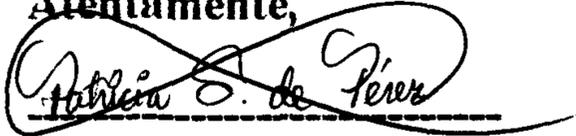
Telefonos: 325335- 515415 Fax: 593-4-321694

GUAYAQUIL- ECUADOR

Emito mi opinión respecto a las cifras de los Estados Financieros de Ejercicio 1.999 presentados a la Superintendencia de compañías los cuales son veraces y corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la empresa en mención. Al mismo tiempo indico que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Esperando haberles informado al respecto me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Patricia S. De Pérez
Comisario Principal
REG.# 1834

8 SET. 2000

